

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE GENIEWARE SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 15h00 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Fatima OE2-186 y Chanduy, se reúnen en Junta General Universal de Socios de GENIEWARE SOCIEDAD ANONIMA los siguientes socios:

- Mariana Irlanda Maldonado Egas, por sus propios derechos y representando al 2% del capital social, y
- Victor Hugo Arroyo Maldonado, por sus propios derechos y representando al 98% del capital social.

Preside la reunión la Sra. Mariana Irlanda Maldonado Egas en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Victor Hugo Arroyo Maldonado.

La Presidenta manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

### INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Victor Hugo Arroyo Maldonado y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2012 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Señala el Sr. Victor Hugo Arroyo Maldonado que esta normativa contable se encuentra vigente para todas las empresas bajo control de la Superintendencia de Compañías en el año 2012 y que su implementación generó ajustes a los saldos de ciertas cuentas, que fueron analizados y aprobados en el año anterior.

Los estados financieros del año 2012 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2012 la empresa recibió ingresos por servicios prestados por el valor de \$ 54,671.10; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la generación de dichos ingresos, los costos y gastos en mención sumaron \$ 51,671.87 (incluido los valores por depreciación de activos fijos).

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se han pagado todas las planillas por aportaciones al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

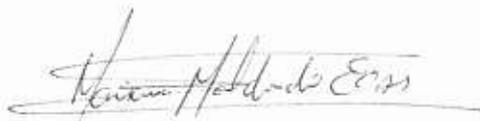
ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Toma la palabra la Sra. Mariana Irlanda Maldonado Egas y señala que el informe presentado por el Sr. Victor Hugo Arroyo Maldonado ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2012, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, es necesario que se generen mayores ingresos económicos, que redundarán en un crecimiento sostenido de la empresa.

El Sr. Victor Hugo Arroyo Maldonado agradece por la confianza expresada por la Sra. Mariana Irlanda Maldonado Egas y recalca el hecho de que para el ejercicio 2012 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se dá lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Mariana Irlanda Maldonado Egas  
**Presidenta**  
Socio



Victor Hugo Arroyo Maldonado  
**Secretario - Gerente General**  
Socio